



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 616/2023
"MOBILIARIO DE OFICINA"
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Con fundamento en los artículos 16, 115 fracción II, primer párrafo y IV, primer párrafo, así como el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 9º primer párrafo, fracciones I, II, III, IV, V y VI, 73 primer párrafo, 79, 83, 85 fracción IV y 88 primer y último párrafos de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 1º numeral 1, fracción IV, y numerales 2 y 3, 3º, fracción IX, 34, 35 numeral 1, fracción III, 47, 59 numerales 1 y 2, 67, 69, 72 y demás concurrentes de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 1º, 2º, 8º fracción VIII, 25 numeral 1, fracciones III, V y XII y numeral 2, 37, 42 numeral 1, 57, 60 y demás aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; los artículos 1º, 2º, fracción III, 6º, 15 y 16 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 1º, 2º, 3º fracción III, 12 y 14 del Reglamento de Austeridad para el Municipio de Guadalajara correspondiente al número de Oficio No. DPA/097/2023, para la Licitación Pública Local LPL616/2023, referente a la adquisición de "MOBILIARIO DE OFICINA", requerido por la Dirección de Protección Animal, mediante requisición número 2023/1252.

ANTECEDENTES

1. La Dirección de Adquisiciones, por medio del Portal del Ayuntamiento de Guadalajara, el **04 de octubre de 2023** publicó la **convocatoria** para participar en la licitación antes mencionada, de acuerdo con el artículo 47, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como con lo establecido en el Capítulo IV de las bases de la licitación en comento, de rubro PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA.
2. El **10 de octubre de 2023** se llevó a cabo una **junta de aclaraciones**, de conformidad con los artículos 63 y 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como al capítulo VI de las bases de la licitación en cuestión, de rubro: FECHA Y LUGAR DE LA JUNTA ACLARATORIA DE LAS BASES.
3. El **13 de octubre de 2023** se llevó a cabo el acto de **presentación de propuestas técnicas y económicas** de los participantes bajo la conducción de la Dirección de Adquisiciones en atención al artículo 60, fracción V del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 616/2023
“MOBILIARIO DE OFICINA”
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

4. Se hace constar que, al acto de apertura de proposiciones, asistieron los representantes del área requirente, un representante de la Contraloría Ciudadana y un miembro de la Dirección de Adquisiciones de Guadalajara.

5. Esta Dirección recibió propuesta de cinco (5) licitantes, en la inteligencia de que se condujo sin limitar el proceso de competencia y libre concurrencia, disposición contenida en el artículo 51, apartado 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. Los proveedores fueron:

- **ERGONOMIA PRODUCTIVIDAD S.A. DE C.V.**
- **GO SPACE MEXICO S. DE R.L. DE C.V.**
- **ROBERTO OMAR SANDOVAL SILVA.**
- **MO FERRETERIA S. DE R.L. DE C.V.**
- **GRUPO INDUSTRIAL JOME S.A. DE C.V.**

En función de lo antes expuesto, así como a lo deliberado y resuelto por los miembros de la Dirección de Adquisiciones, la Contraloría Ciudadana y las áreas requirentes, quienes conforman este acto, se emite el siguiente:

FALLO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

Primero. Del dictamen técnico contenido en el oficio **DPA/119/2023**, emitido por el área requirente, se desprende la evaluación de las siguientes partidas licitadas:

Numero de concepto (consecutivo)	PARTIDA (conforme a sistema)	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
----------------------------------	------------------------------	--------------------------	----------	------------------





100 Nicolás Regules 63, Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco. México. 33 3942 3700



Gobierno de Guadalajara



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 616/2023
"MOBILIARIO DE OFICINA"
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

1	5111.	ESCRITORIO SECRETARIAL, MEDIDAS 1.2 M DE FRENTE X .6 M DE FONDO CON ESTRUCTURA TUBULAR CUADRADO, CON CAJONERA PEDESTAL (1 CAJÓN PAPELERO Y 1 GAVETA DE ARCHIVO) CHAPA DE SEGURIDAD, CORREDERAS DE EXTENSIÓN, JALADERA DE ARCO, NIVELADOR DE ALTURA, FABRICADO EN MELANINA DE 28 Y 16 MM DOBLE CARA, TERMINACIONES EN PVC.	2	PIEZA
2	5111	SILLA DE VISITA ESTRUCTURA ESTIBABLE TUBULAR OVALADO DE 1", TERMINADO EN PINTURA EPÓXICA TEXTURIZADA CON SOPORTE EN ASIENTO TUBO REDONDO DE 5/8" RESPALDO Y ASIENTO DE POLIPROPILENO, ASIENTO Y RESPALDO TAPIZADOS.	10	PIEZA
3	5111	SILLA PLEGABLE: SILLA PLEGABLE COLOR NEGRO RESISTENTE A LA INTEMPERIE Y USO RUDO POR SU FABRICACIÓN EN PLÁSTICO Y ESTRUCTURA METÁLICA; CON AGARRADERA EN EL RESPALDO PARA UN FÁCIL TRASLADO Y CON POSAPIES.	30	PIEZA
4	5111	BANCA DE VISITA: 3 PLAZAS, ESTRUCTURA ESTIBABLE TUBULAR OVALADO DE 1", TERMINADO EN PINTURA EPÓXICA TEXTURIZADA CON	2	PIEZA

Nicolás Regules 63, Planta Alta
del Mercado Mexicaltzingo,
Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
33 3942 3700

A.G.L.M.





**Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 616/2023
"MOBILIARIO DE OFICINA"
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

		SOPORTE EN ASIENTO TUBO REDONDO DE 5/8" RESPALDO Y ASIENTO DE POLIPROPILENO, ASIENTO Y RESPALDO TAPIZADO.		
5	5111	TABLÓN: TABLÓN PORTAFOLIO DE 1.80 X 0.75 CUBIERTA DE POLIPROPILENO, PINTURA HORNEADA ELECTROESTÁTICA CON ARMAZÓN TUBULAR DE 3/4"	4	PIEZA
6	5111	ANAQUEL METÁLICO TIPO ESQUELETO DE 85CM DE FRENTE X 40CM DE FONDO Y 2 MTS DE ALTO CON 6 ENTREPAÑOS EN CALIBRE 22 PARA 40 KG, 4 POSTES EN CALIBRE 14, Y TORNILLERÍA NECESARIA PARA SU ARMADO. TERMINADOS EN PINTURA ELECTROSTÁTICA HORNEADA CON PREVIO BAÑO DE DESENGRASADO Y FOSFATIZADO. COLOR: GRIS	4	PIEZA

En ese sentido, se procede a la evaluación técnica y económica de las partidas licitadas, según el sistema de puntos y porcentajes, acotando que la adjudicación de los bienes licitados fue determinada "A UN SOLO PROVEEDOR":

EVALUACIÓN DOCUMENTAL Y TÉCNICA:

Segundo. La Dirección de Adquisiciones resolvió que los proveedores denominados como **GO SPACE MEXICO S. DE R.L. DE C.V., MO FERRETERIA S. DE R.L. DE C.V., ROBERTO OMAR SANDOVAL SILVA, GRUPO INDUSTRIAL JOME S.A. DE C.V. y ERGONOMIA PRODUCTIVIDAD S.A. DE C.V., CUMPLEN** con los requisitos legales establecidos en las bases, los anexos y en la

Nicolás Regules 63, Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco. México. 33 3942 3700

A.G.L.M.





Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 616/2023
"MOBILIARIO DE OFICINA"
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

convocatoria de la licitación, al entregarse todos los documentos. Esto es así en función del acta de apertura que obra en el expediente de conformidad con el artículo 37, numeral 2, fracción VI del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.

Tercero. Se hace el señalamiento que los proveedores denominados como GRUPO INDUSTRIAL JOME S.A. DE C.V., MO FERRETERIA S. DE R.L. DE C.V. y ROBERTO OMAR SANDOVAL SILVA en sus propuestas no cumplen con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas por el área requirente tal y como lo establece el dictamen técnico con oficio No. DPA/119/2023. Por lo que se procede a descalificar a dichos proveedores.

Aunado a lo anterior, se manifiesta que los proveedores denominados como GO SPACE MEXICO S. DE R.L. DE C.V. y ERGONOMIA PRODUCTIVIDAD S.A. DE C.V., CUMPLEN con las especificaciones técnicas mínimas planteadas por el Área Requirente dentro del ANEXO 1 de las bases de la presente licitación, tal como lo determina la Dirección de Protección Animal en su dictamen técnico contenido en el oficio DPA/119/2023.

EVALUACIÓN POR PUNTOS Y PORCENTAJES:

Cuarto. Ahora bien, se procede a realizar la evaluación de las propuestas técnicas y económicas según el criterio de puntos y porcentajes establecido en el ANEXO 1 de las bases de la presente licitación:

- ERGONOMIA PRODUCTIVIDAD S.A. DE C.V. 100%
GO SPACE MEXICO S. DE R.L. DE C.V. 73.13%

ADJUDICACIÓN:

En congruencia con lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 67, numeral 1, fracción I de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procede a adjudicar la totalidad de los bienes y/o servicios establecidos en la partida licitada referente a la requisición número No. 2023/1252, al proveedor denominado "ERGONOMIA PRODUCTIVIDAD S.A. DE C.V." Al ser la proposición que obtuvo el mejor resultado en la evaluación combinada de puntos y porcentajes, por la cantidad de \$79,497.12 (Setenta y Nueve Mil Cuatrocientos Noventa y Siete pesos 12/100 M.N.) IVA INCLUIDO. Se hace la acotación que en virtud del régimen fiscal del licitante adjudicado y/o en razón del bien o servicio

Nicolás Regules 63, Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco, México. 33 3942 3700

Handwritten signature

Handwritten signature





**Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 616/2023
"MOBILIARIO DE OFICINA"
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

a contratar, la licitante podrá ser sujeta de retenciones del Impuesto Sobre la Renta y/o el Impuesto al Valor Agregado, por lo que los montos que se consagren en la Orden de Compra podrán variar al monto establecido en el presente fallo. A continuación, se muestra lo adjudicado:

Numero de concepto (consecutivo)	PARTIDA (conforme a sistema)	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	5111	ESCRITORIO SECRETARIAL, MEDIDAS 1.2 M DE FRENTE X .6 M DE FONDO CON ESTRUCTURA TUBULAR CUADRADO, CON CAJONERA PEDESTAL (1 CAJÓN PAPELERO Y 1 GAVETA DE ARCHIVO) CHAPA DE SEGURIDAD, CORREDERAS DE EXTENSIÓN, JALADERA DE ARCO, NIVELADOR DE ALTURA, FABRICADO EN MELANINA DE 28 Y 16 MM DOBLE CARA, TERMINACIONES EN PVC.	2	PIEZA
2	5111	SILLA DE VISITA ESTRUCTURA ESTIBABLE TUBULAR OVALADO DE 1", TERMINADO EN PINTURA EPÓXICA TEXTURIZADA CON SOPORTE EN ASIENTO TUBO REDONDO DE 5/8" RESPALDO Y ASIENTO DE POLIPROPILENO, ASIENTO Y RESPALDO TAPIZADOS.	10	PIEZA
3	5111	SILLA PLEGABLE: SILLA PLEGABLE COLOR NEGRO RESISTENTE A LA INTEMPERIE Y USO RUJO POR SU FABRICACIÓN EN PLÁSTICO Y ESTRUCTURA METÁLICA, CON	30	PIEZA

☛ Nicolás Regules 63, Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco. México. 33 3942 3700





Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 616/2023
"MOBILIARIO DE OFICINA"
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

		AGARRADERA EN EL RESPALDO PARA UN FÁCIL TRASLADO Y CON POSAPIES.		
4	5111	BANCA DE VISITA: 3 PLAZAS, ESTRUCTURA ESTIBABLE TUBULAR OVALADO DE 1", TERMINADO EN PINTURA EPÓXICA TEXTURIZADA CON SOPORTE EN ASIENTO TUBO REDONDO DE 5/8" RESPALDO Y ASIENTO DE POLIPROPILENO, ASIENTO Y RESPALDO TAPIZADO.	2	PIEZA
5	5111	TABLÓN: TABLÓN PORTAFOLIO DE 1.80 X 0.75 CUBIERTA DE POLIPROPILENO, PINTURA HORNEADA ELECTROESTÁTICA CON ARMAZÓN TUBULAR DE ¾	4	PIEZA
6	5111	ANAQUEL METÁLICO TIPO ESQUELETO DE 85CM DE FRENTE X 40CM DE FONDO Y 2 MTS DE ALTO CON 6 ENTREPAÑOS EN CALIBRE 22 PARA 40 KG, 4 POSTES EN CALIBRE 14, Y TORNILLERÍA NECESARIA PARA SU ARMADO. TERMINADOS EN PINTURA ELECTROSTÁTICA HORNEADA CON PREVIO BAÑO DE DESENGRASADO Y FOSFATIZADO. COLOR: GRIS	4	PIEZA

Quinto. La evaluación de las proposiciones que conforman el proceso **LPL 616/2023** estuvo a cargo de las siguientes personas:

Nicolás Regules 63, Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco, México. 33 3942 3700

A.G.L.M.





Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 616/2023
"MOBILIARIO DE OFICINA"
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Nombre	Cargo	Dependencia
Juan Antonio Barragán Sánchez	Titular	Dirección de Protección Animal
Enrique Alejandro Lorenzana Macías	Enlace Jurídico	Dirección de Protección Animal

Sexto. Se manifiesta que el precio total de los bienes adjudicados cumple con lo establecido con el numeral 1 del artículo 71 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco, al no resultar superior al 10% o inferior al 40% respecto de la media de precios que arrojó la investigación de mercado.

Séptimo. En atención al artículo 57, apartado 4 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, difúndase y publíquese el contenido del presente fallo en el Portal de Transparencia del Municipio de Guadalajara, haciendo este evento, las veces de notificación personal del mismo. Lo anterior sin perjuicio de que algún interesado pueda acudir personalmente para que se le entregue copia del mismo en la Calle Nicolás Regules número 63 sesenta y tres, planta alta del Mercado Mexicaltzingo, en el Barrio de Mexicaltzingo, Guadalajara, Jalisco, ubicación de la entidad convocante.

Octavo. En congruencia con la fracción V del artículo 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se manifiesta que la Dirección Jurídica de lo Consultivo de éste H. Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara, Jalisco, notificará al proveedor adjudicado para que pueda acudir a la firma del contrato y presentación de garantías, acudiendo para tal efecto al domicilio de dicha Dirección, ubicado en la calle Hidalgo, número 426, colonia Centro, C.P. 44100, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

La Dirección de Adquisiciones se reserva las facultades de citar al proveedor adjudicado el contenido del fallo mediante correo electrónico proporcionado. Se hace consta celebrado el día **24 de octubre de 2023.**

José Eduardo Torres Quintanar.
Titular de la Dirección de Adquisiciones

Nicolás Regules 63, Planta Alta
del Mercado Mexicaltzingo,
Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
33 3942 3700





Administración
e Innovación

Adquisiciones
Administración e Innovación

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 616/2023
"MOBILIARIO DE OFICINA"
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

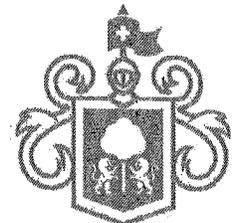
Alejandro Murueta Aldrete.
Representante del Comité de Adquisiciones

Juan Antonio Barragán Sánchez.
Titular del Área Requiriente.

SIRVA ESTA FIRMA COMO NOTIFICACION AL TITULAR DE LA DEPENDENCIA QUE SUSCRIBE.

Nicolás Regules 63, Planta Alta
del Mercado Mexicaltzingo,
Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
33 3942 3700

A.G.L.M.



Gobierno de
Guadalajara



